

“El éxito policial en Tarapacá responde a una visión integral del nuevo fenómeno delictual que vivimos”

Isabel Frías
 Periodista UC

La Cuenta Pública de la PDI es, en muchos sentidos, no solo un recuento de la gestión policial que se realiza siempre en junio, coincidiendo con el mes aniversario de nuestra Policía de Investigaciones, sino que implica una instancia de autoevaluación. Una suerte de “accountability” hecho con bastante transparencia, gesto que en sí mismo habla mucho de cómo se ha ido consolidando el prestigio de que goza esta repartición dependiente del Estado.

“Creo que es relevante resaltar en primerísima instancia que los datos que se entregan operan –además– como un balance a la trayectoria y a la evolución institucional, de cara a la ciudadanía”, sostiene categórico el prefecto inspector Cristian Lobos Lara, la autoridad en Tarapacá.

Sus palabras, explica él mismo, provienen del hecho que la seguridad y la contención de los delitos tienen un valor mayor en la agenda pública “porque a las personas les importa mucho la reducción de todos los delitos, en general, y los de “alta connotación” en particular, en conjunto con ser capaces de aportar evidencias científicas que impidan la impunidad y se lleve a la justicia a todos quienes trasgreden la convivencia en nuestra comunidad”.

Bajo esos bordes y contexto, el jefe regional de la policía civil, concede esta entrevista exclusiva a El Longino, justo al cumplirse los seis primeros meses del presente año, un lapso de tiempo que permite hacer comparaciones, pero –sobretudo– facilita una interpretación de mayor espesor respecto del 2023, cuando Tarapacá estuvo desafiado por la cantidad y la gravedad de los delitos que en ese entonces se cometieron y



Lograr un 83% de efectividad hacia abril de 2023 para resolver 14 de los 17 homicidios que se produjeron en ese período, la desarticulación de 20 organizaciones criminales y la denuncia de más de 11.300 infractores a la Ley de Extranjería son algunos hitos de la Cuenta Pública que analizó con El Longino el Jefe Regional de la PDI de Tarapacá, prefecto inspector Cristian Lobos.

que prendieron las alertas en el nivel central y local.

NÚMEROS RELEVANTES

Así, cerrando junio de 2024, Cristian Lobos en su Cuenta Pública exhibió cifras más positivas en relación a ciertos delitos críticos muy específicos, en el combate al narcotráfico y crimen organizado, también en la aplicación de métodos científicos rigurosos y en la renovación de tecnología de avanzada para el control criminal, entre otros.

Dentro de la larga lista de datos, a todo evento habría que partir por resaltar al menos tres. El primero es sin duda el 83% de efectividad alcanzado ya hacia abril de 2023 para resolver 14 de

los 17 homicidios que alarmaron a la comunidad tarapaqueña durante ese acontecido primer cuatrimestre.

El segundo hito está dado por una gestión que desarticuló un total de 20 organizaciones criminales y cuya fórmula resultó tan exitosa que fue replicada en otras regiones: La PDI Tarapacá puso en acción una estrategia basada en la rápida articulación de varias Brigadas implicadas en la acción contra el tráfico de drogas, crimen organizado, robos, contrabando de diverso tipo y trata de personas, más el soporte de expertos y peritos provenientes desde varios puntos del país.

Y en tercer término, tuvieron otra magnitud los logros del control migratorio que se realizó a 577.263 personas que –tras la respectiva fiscalización– derivó durante el 2023 en la denuncia

ante la autoridad administrativa regional de más de 11.320 infractores a la Ley de Extranjería: una cantidad desorbitante que habla de un fenómeno migratorio que pareciera estar lejos de terminar por efecto de procesos muy complejos, que exceden la realidad nacional y son transversales a los cinco continentes.

LIDERAZGO REGIONAL

Como explica Cristian Lobos, este Aniversario 91 no tuvo un slogan porque "nuestro Director General, Eduardo Cerna Lozano quiso darle más libertad a las regiones para que les imprimieran su propio sello y que nosotros dispusiéramos de las ideas fuerzas a destacar, dependiendo de nuestras realidades que son particulares y muy específicas".

En esa línea, la PDI Tarapacá quiso relevar la estrategia asumida para resolver la criminalidad que pareció desatarse el año pasado con un modelo de acción que se probó exitoso y que –por ello– "esa estrategia local fue incluida en el Plan Calles Sin Violencia y replicada en distintas ciudades de Chile, manteniéndose vigente hasta el día de hoy".

En este punto, Cristián Lobos se encarga de resaltar que todo este trabajo responde a una visión de más largo alcance y que posee una carta de navegación que se refleja en el Plan Estratégico vigente con el cual opera la institución: "Se trata de planes que están concatenados y que mantienen una línea de continuidad respecto de los escenarios que se están prospectando, porque el mundo y el fenómeno delictual son muy dinámicos y se requiere siempre aplicar ajustes de acuerdo a la contingencia y que –resguardando el enfoque de largo plazo– cada región se encarga de hacer una bajada a los temas operativos y tácticos. No obstante, la mirada institucional de fondo es la misma, se mantiene, y en ese concepto está alojada la solidez de estos resultados que generan,

pienso, el respaldo con que la ciudadanía premia el trabajo serio y comprometido de nuestros detectives y funcionarios".

Usted siempre ha puesto ese acento del "profesionalismo" y "rigor científico" sobre los números y datos aislados. Qué concepto policial hay detrás?

–Hoy los delitos hace mucho rato que dejaron de investigarse de manera aislada, porque sabemos que los nuevos fenómenos criminales o las nuevas modalidades, los nuevos modus operandi y formas en que se organizan los delincuentes han cambiado, perfeccionado incluso y estos grupos cuentan con tremendos recursos financieros que les permiten acceder a herramientas tecnológicas sofisticadas. Por eso es que tenemos que tener una visión permanente de cómo y hacia dónde va la criminalidad.

Ahora se repite y se habla mucho de "crimen organizado", que es un fenómeno de siempre.

–Absolutamente de acuerdo. Crimen organizado ha existido siempre, no es nuevo porque lo hemos tenido siempre; podemos decir 'tenemos más, tenemos menos', pero lo que ocurre es que son las modalidades las que cambian, por un lado, y, por otro adquieren otra velocidad u otro alcance o magnitud.

Si antes las organizaciones criminales se organizaban en torno a un delito específico, ahora en 2024 vemos que muchas de ellas se dedican a cualquier delito que les genere dinero y ejecutando varios delitos diferentes en paralelo y simultáneo.

A tal punto prevalece esta dinámica que las organizaciones criminales saben que incluso no necesitan contar con miembros propios para ejecutar delitos ni tampoco requieren operar en un punto geográfico determinado, sino que subcontratan delincuentes en otras ciudades y en otros países. Hoy en día las organizaciones de crimen organizado aplican lógicas

comerciales y esto hay que transparentarlo para que la ciudadanía lo comprenda cabalmente.

¿Qué dificultades introduce esa realidad que Ud. describe a una investigación policial?

–Genera diversas complejidades de diversa naturaleza y tipo. De partida, la relación que existe entre los líderes de las organizaciones criminales respecto de los delincuentes que comenten los delitos en forma presencial muchas veces no tienen ni una relación directa ni sostenida en el tiempo lo que dificulta que se monitoree y pesquise. Ese flujo de relaciones entre las partes es mucho más difusa y de corta vida de lo que parece, lo cual facilita incluso que el grupo o banda delictual se robustezca y consolide obteniendo suculentos réditos económicos.

¿Podemos decir que al crimen organizado no está enfocado en el control territorial necesariamente?

–Sí, en efecto. A las bandas delictuales lo que les interesa es generar dinero y, bajo ese enfoque, ahora ejecutan diferentes tipos de delitos, todos lucrativos, pero además a esos delitos que generan sus ganancias, le suman otros delitos como lesiones, homicidios, disparos en la vía pública, por ejemplo, porque éstos son necesarios para ejercer el control territorial que requiere la actividad delictual, para intimidar a su adversario que en la lógica comercial que aplican vienen a ser una suerte de "competidores" dentro del negocio ilícito.

Por eso, las grandes bandas ya no solo se dedican al tráfico de drogas sino también al tráfico de migrantes, a las extorsiones de sus propios compatriotas; lucran obligando a sus connacionales a pagar por una supuesta protección bajo la amenaza de atentar contra la vida de familiares en sus países de origen.

¿El robo de vehículos sería un ejemplo de esta nueva modalidad de crimen organizado?

–Por supuesto, de manera rotunda. Se observa que los grupos delictuales roban vehículos para sacarlos del país y cambiarlos por droga, que es una de las modalidades que vemos con más frecuencia en nuestra región de Tarapacá particularmente; ahí el vehículo robado pasa a ser una moneda de cambio para ejecutar un delito mayor.

Frente a esos escenarios, como PDI buscamos establecer las redes, los nexos, las vinculaciones, los roles y funciones que cumplen cada uno de los delincuentes dentro de una organización. Y esto es muy relevante, porque si se detiene a una persona que tiene un vehículo robado finalmente lo único que se va a poder establecer es un robo simple, cuando en realidad existen muchos otros delitos que están todos implicados en una cadena o circuito.

¿También es relevante establecer si la organización es local o transnacional?

–No solo es relevante lograr hacer esa distinción, sino que muy necesaria. Desde la PDI se requiere articular muy bien todas las áreas de trabajo de la institución por este punto en que ya no se investiga de manera aislada un delito de homicidio con nuestra Brigada de Homicidios: en la actualidad existe un equipo integrado por detectives de la Brigada de Homicidios, de la Brigada de Robos, de la Brigada Antinarcóticos y de la Oficina de Análisis Criminal porque finalmente la información y expertise que maneja cada uno de estos profesionales en sus brigadas de origen resulta clave para el proceso investigativo eficaz, para resolver los casos y desarticular o sacar de circulación a las organizaciones criminales.

En esta articulación de la PDI radica parte de la fórmula exitosa frente a los nuevos fenómenos criminales, pero siempre sumando un factor humano, porque las máquinas más maravillosas no lucen sin personas entrenadas para usar esas nuevas tecnologías; ambos componentes son parte de un plan de modernización continua que abarca temas como la reposición de los vehículos que cumplen su vida útil hasta la incorporación de sistemas de vanguardia muy onerosos, como es nuestro IBIS del Laboratorio de Criminalística. Los resultados de esta Cuenta responden a un conjunto de decisiones institucionales que –en Tarapacá– ha contado con todo el apoyo desde el nivel Central y del Gobierno Regional, ambos total y absolutamente imprescindibles.

